



### Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

#### Asistentes

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Roche Gil  
Vicegerente Económica y Financiera  
Presidente Suplente

D. Fernando Javier García Fernández  
Letrado del Servicio Jurídico.  
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. José Antonio Martínez Sanz  
Jefe de la Unidad de Control Interno.  
Vocal Interventor

D. Juan José Aguilar Martín  
Catedrático de Universidad  
Dpto. Ing. de Diseño y Fabricación. Vocal

D. Juan Manuel García Tenías  
Jefe de Servicio de Patrimonio,  
Compras y Contratación. Vocal

D<sup>a</sup>. Laura Solanas Soria  
Jefe de Sección de Patrimonio  
y Contratación. Secretaria

En Zaragoza, a las 9,30 horas del día 1 de junio de 2023, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Suministro de equipamiento: Lote 1: Máquina de fabricación aditiva de componentes metálicos, Lote 2: Equipo de tomografía computarizada por rayos X como parte del proyecto EQC2021-007097-P financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU", al objeto de efectuar la evaluación y clasificación de las proposiciones y la correspondiente propuesta de adjudicación, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

Reunida la Mesa de Contratación en tercera sesión, la Secretaria informa que, en respuesta a la solicitud de informe técnico a D. Juan José Aguilar Martín, Catedrático de Universidad del Departamento de Ingeniería de Diseño y Fabricación de esta Universidad y Vocal de la Mesa perteneciente a la Unidad que solicitó la contratación, se han recibido dos informes separados, uno de verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas que rige la presente contratación por parte de las ofertas presentadas, y otro de valoración de las propuestas efectuadas a los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmula, salvo el de la oferta económica, establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del PCAP.

A la vista del informe técnico de verificación del cumplimiento del PPT, se acuerda rechazar las ofertas de los licitadores SOLITIUM SL y PRIMA ADDITIVE al Lote 1, por no cumplir ambas con lo exigido en el citado PPT, al no incluir en sus ofertas determinados elementos exigidos expresamente en el mismo, de acuerdo con lo expuesto en el mencionado informe de verificación. También se acuerda aceptar las ofertas presentadas por EXCELENCIA TECH SL, DELTECO SAU y EOS GmbH ELECTRO-OPTICAL SYSTEMS al Lote 1, así como la oferta presentada por CARL ZEISS IBERIA SL al Lote 2, por cumplir todas ellas con las especificaciones técnicas exigidas en el mencionado PPT.

A continuación, se procede a evaluar las proposiciones admitidas al procedimiento conforme a la totalidad de los criterios cuantificables mediante fórmulas establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.2.b) LCSP, teniendo en cuenta la valoración que figura en el informe técnico arriba indicado.

De la evaluación del Lote 1 se deja constancia documental, la cual se adjunta a esta acta. En cuanto a la evaluación del Lote 2, al haber un solo licitador, se reproduce a continuación. Es la siguiente:

Lote 2. CARL ZEISS IBERIA SL: 75 puntos, con el siguiente desglose:

- Criterio 1. Oferta económica: 55 puntos.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 509c8487eb48a877



- Criterio 2. Inclusión de características adicionales del hardware del equipo: 15 puntos.
  - a) Aumento de la potencia de la fuente de Rayos X: 2 puntos.
  - b) Reducción del tamaño mínimo del punto focal de la fuente de Rayos X: 2 puntos.
  - c) Reducción del valor de MPE(SD): 5 puntos.
  - d) Mejora del detector: 6 puntos, con el siguiente desglose:
    - Reducción del tamaño del pixel: 3 puntos.
    - Aumento del tamaño del detector: 3 puntos.
  - e) Incorporación de un sistema de climatización propio dentro de la cabina de medición de forma que se reduzca el rango del intervalo restringido de temperaturas: 0 puntos.
- Criterio 3. Incorporación de funcionalidades adicionales del software de control y reconstrucción: 0 puntos.
- Criterio 4. Ampliación del plazo de garantía, formación y otros: 5 puntos, con el siguiente desglose:
  - a) Ampliación del plazo de garantía mínimo: 0 puntos.
  - b) Impartición de días adicionales de formación: 2 puntos.
  - c) Calibración del equipo al finalizar el segundo año: 3 puntos.
  - d) Inclusión de patrón para verificar la precisión metrológica del equipo: 0 puntos.
- Criterio 5. Incorporación de funcionalidades adicionales del software de medición:

Ambas evaluaciones (Lote 1 y Lote 2) son leídas por el Vocal Interventor.

A la vista de las puntuaciones resultantes de esta evaluación, se clasifican por orden decreciente las proposiciones y la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación, tal y como establece el artículo 326.2 d) LCSP, para los dos lotes del procedimiento a favor de los licitadores y por los motivos que se indican a continuación y que son los siguientes:

### LOTE 1. MÁQUINA DE FABRICACIÓN ADITIVA DE COMPONENTES METÁLICOS:

EOS GmbH ELECTRO OPTICAL SYSTEMS, por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta, de conformidad con lo dispuesto el artículo 145 LCSP, al haber obtenido la mejor puntuación en la evaluación de las proposiciones conforme a los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del PCAP que rige la presente contratación, según lo establecido en el artículo 146.2.b) LCSP.

### LOTE 2. EQUIPO DE TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA POR RAYOS X PARA APLICACIONES INDUSTRIALES:

CARL ZEISS IBERIA SL, por ser el único licitador que ha presentado proposición al procedimiento y por cumplir ésta con lo requerido en los pliegos que lo rigen.

Finalmente, la Presidente levanta la sesión a las 10,00 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015  
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

El objeto de la presente contratación es parte del proyecto EQC2021-007097-P financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea "NextGenerationEU"/PRTR, con el siguiente régimen de financiación:

100% IVA excluido (1.122.214,00 €)	IVA (235.664,94 €)

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : 509c8487eb48a877